

SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS.

=====

En Monteagudo (Murcia) a veintiséis de enero de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Monteagudo para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. José Luís Alarcón Agustín, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. David Campoy Sánchez.
D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo.
Dña. Ana M^a Sánchez Hernández.
Dña. M^a Concepción Alacid Martínez.
Dña. Susana Muñoz Guillen.
Dña. Josefa Nicolás Fuentes.

Ausencias justificadas:

Dña. Selene Nicolás Muñoz
D. Francisco Pagán Valera.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
Se aprueba por unanimidad de los presentes.
- 2.- Informe de gestiones.

El Sr. Presidente informa que la pista del colegio del Collado ha sido arreglada por la Concejalía de Deportes, faltan las canastas de baloncesto, porterías, torretas de luz y vallado perimetral; está pendiente habilitar duchas. Se ha solicitado a Patrimonio y Educación que se liberen dos aulas para realizar actividades lúdico-deportivas.

Informa que ha habido una entrevista con la Federación de fútbol de la Región de Murcia para crear e impulsar una Escuela deportiva de futbol 5.

Informa de la creación e inauguración de la ruta senderista, creada por el grupo ATA de la Federación de Montañismo; esta ruta homologada, promociona el patrimonio histórico-cultural de Monteagudo. La Concejalía de turismo ha financiado la señalización.

Indica que se ha arreglado el camino de los polvorines y entorno.

Felicita al vocal del Grupo Popular, Sr. David Campoy, por la organización de la carrera popular Santerica, contó con unos 160 participantes y lo recaudado fue para Cáritas.

Informa de las actuaciones realizadas en el colegio de Las Lumbreras, indica que la intención es crear un centro polivalente y su puesta en valor para los vecinos.

Informa que se ha habilitado una zona lúdico-deportiva en solar municipal sito en calle Pablo Díaz Cassou, y sobre su próxima inauguración, queda pendiente la instalación del alumbrado.

Sobre los carnavales indica que la Junta Municipal colaborará con la megafonía, ha sido solicitado por los colegios de Monteagudo y la Cueva.

Se quiere impulsar la creación de una asociación de comerciantes de Monteagudo para promocionar el comercio local.

Se ha solicitado informe a Medio Ambiente y Huerta para impulsar un “banco público de tierras”, donde se cedan, temporalmente, tierras en desuso en la pedanía y sean tratadas por vecinos, donde una parte de esos frutos se donen a Cáritas.

Informa que se ha hecho comunicación a los técnicos para aumentar la luminosidad en zonas con poco alumbrado, ha sido solicitado por varios vecinos.

Indica que se va arreglar la acera de C/ Casteliche, se están haciendo gestiones con los vecinos de las fincas colindantes.

Informa sobre el proyecto de “dignificando viviendas”, se han rehabilitado 15 viviendas de vecino el año pasado. Da las gracias públicamente a voluntarios del pueblo, trabajadoras sociales y anima a todos a unirse al proyecto. Indica que con los nuevos presupuestos se retomará el proyecto.

Informa que se comunicará al servicio de correos de impulsar la colocación de buzones nuevos en La Cueva y Las Lumbreras.

Informa que se ha limpiado toda la zona de la fuente de San José de La Cueva y se han colocado mesas y bancos.

Informa de la intención de contactar con la Concejalía de Fomento para el adoquinado de las calles Iglesia, Cuesta de San Cayetano, Isaac Peral y Salzillo.

3.- Moción del Grupo Socialista sobre la limpieza de vertidos con Fibro-Cemento en varias zonas de la pedanía.

La portavoz socialista, Sra. Susana Muñoz, procede a la lectura de la moción, se adjunta al Acta, con el siguiente acuerdo:

Considerando que pudiera ser fuente de contaminación, es por lo que se insta al Pleno para que proceda a quienes correspondan a la limpieza inmediata de los mismos.

El Sr. Presidente indica que lo más rápido sería proceder a su limpieza por la Junta Municipal.

El Grupo Socialista indica que la limpieza se debería hacer por personal que sepa manejar éste tipo de vertido.

Tras breve debate se acuerda por unanimidad retirar por la Junta Municipal lo antes posible los vertidos.

4.- Ruegos y preguntas.

Preguntas del Grupo Socialista:

4.1.- sobre solicitud cuentas 2015.

Se informa de que el Servicio de Contabilidad aún no ha cerrado el ejercicio económico 2015, por lo que una vez esté cerrado se facilitarán los listados oficiales del ejercicio 2015.

4.2.- sobre quejas de la wifi en el Centro Cultural.

El Sr. Presidente indica que ha consultado con la coordinadora del Centro Cultural y se comprometió a dejarlo abierto. No tiene conocimiento de que esté mal la wifi y no debe de haber problemas.

4.3.- sobre el saneamiento que se está instalando en Avda. de Casteliche.

El Sr. Presidente contesta que era la única calle sin saneamiento, se solicitó a la Comunidad Autónoma su realización. No sabemos el importe; el proyecto va con cargo a fondos europeos y ejecutado por la Consejería de Agricultura y Agua, supervisado por técnicos de la Consejería, con conocimiento de técnicos municipales y técnicos de aguas de Murcia.

4.4.- sobre las obras que se están realizando en el recinto escolar de Las Lumbreras.

El Sr. Presidente contesta que la Alcaldía tiene potestad para realizar gastos de menor cuantía que no tienen por qué aprobarse en Pleno. Sí informar en el Pleno de lo que se va hacer para conocimiento del pueblo. El objeto es poner en valor algo que ha estado en desuso

y abandonado, para que lo disfruten los vecinos de Las Lumberas; está es la idea, pide más ideas de todos y opciones.

La portavoz socialista, Sra. Susana Muñoz, solicita se envié junto al orden del día el informe del Presidente.

Recuerda que el Ayuntamiento de Murcia aprobó la utilización de locales por los distintos grupos municipales y solicita un espacio para sus reuniones.

El Sr. Presidente contesta que se buscará local y se facilitará.

La vocal socialista pregunta por la pista deportiva que se está realizando en Díaz Cassou.

El Sr. Presidente contesta que está sin terminar aún, será una gran zona de ocio para los vecinos.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintidós horas y treinta minutos del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.